

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

| PAGO ADELANTADO | Un mes | Tres meses | Ses meses | Un año |
|------------------------|--------|------------|-----------|--------|
| Granada | 150 p. | 450 p. | 9 p. | 18 > |
| Provincias | 175 > | 5 > | 10 > | 20 > |
| Portugal | 2 > | 6 > | 12 > | 24 > |
| Cuba y Puerto Rico > | 10 > | 20 > | 40 > | > |
| Unión Postal | 10 > | 21 > | 40 > | > |
| Otros países | > | > | 30 > | 60 > |

NUMEROS ATRASADOS DE LA 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É MPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIONES

| PAGO ADELANTADO | 1.ª plana. | 2.ª plana. | 3.ª plana. | 4.ª plana. |
|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Anuncios, línea, una vez, tipo 8 | 2 p. | 1 p. | 0'50 p. | 0'15 > |
| Idem de espaldas | 5 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Idem financieros ó de empresas | 5 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Idem mortuorios, línea | 3 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Reclamos, cada línea | 10 > | 5 > | 2 > | > |
| Comunicados id. id. | 100 > | 7 > | 2 > | 50 > |

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Núm. 5 cént.

+

EL SEÑOR
D. FRANCISCO BERMUDEZ DE CASTRO
Y MONTES,
Comendador de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, exdiputado provincial, expirmer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Granada, socio activo de la Cruz Roja, falleció vilmente asesinado en sus posesiones de Cázulas el día 17 de Febrero último

D. E. P.

Su viuda doña Loreto Seriná, su hija, su hermano don Narciso, su madre política la Excmo. Sra. D.ª Loreto Lillo viuda del general Seriná, hermano político, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará el jueves 17 del corriente, á las doce de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia y el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix cuarenta, á todos los fieles que practiquen algún acto de caridad ó devoción en sufragio del finado.
Granada 16 de Marzo de 1898.

+

EL EXCMO. SEÑOR
D. JUAN GUTIÉRREZ DE LA CÁMARA
General de División de los Ejércitos nacionales, Caballero Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo y Mérito Militar Blanca y otras condecoraciones por méritos de guerra, Comandante General de la 2.ª División del 2.º Cuerpo de Ejército y Gobernador militar de esta plaza y provincia, ha fallecido piadosamente en el Señor en la madrugada del 15 del actual

R. I. P.

Su viuda D.ª Angustias Tiscar y Crespo, sus hijos D.ª Carmen, D.ª Manuela y don Antonio, sus hermanos el Excmo. Sr. General de brigada D. Emilio, y don Ricardo, Delegado de Hacienda, hermanos políticos, demás familia y el señor Coronel Gobernador Militar interino, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el 17 del corriente, á las doce de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Ana, y acto seguido, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria á la estación del ferrocarril.

El duelo se despide en la estación.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha concedido 80 días de indulgencia á todos los fieles cristianos que practiquen un acto de devoción en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

CANDIDATURAS

Se hacen en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada, desde 6 PESETAS MILLAR en adelante.

La seguridad en Granada

No tenemos para qué repetir lo que ocurre, pues bien presente está en la memoria de todos, y por todos se estima insostenible la situación actual.

El estado de alarma en que se halla el vecindario es grandísimo, porque ha llegado á tenerse la desconsoladora evidencia de que los servicios de vigilancia no suponen garantía alguna.

Realmente, el número de policías es bien escaso para lo que se necesita, y puede también decirse que campa por sus respetos el cuerpo de vigilancia nocturna, porque de los cinco inspectores que se costean por el Municipio, solo prestan servicio dos.

Lo cierto de todo ello es que los atracos y robos menudean, que los vecinos se hallan en continuo sobresalto, y que la alarma aumenta cada día más.

De intento no hemos querido hablar de este importante asunto, resistiéndonos á exteriorizar tal estado de la opinión. Esperábamos que lo que ocurre tuviera remedio, pero lejos de suceder así, como era de esperar, los hechos se repiten con frecuencia at-

rradora y callar un día más no es posible.

Suponemos que á nuestras celosas autoridades no puede haber pasado inadvertido lo que ocurre, pues la prensa lo noticia diariamente y no se les ocultará que el remedio urge y hay que aplicarlo con extraordinarias rapidez y energía.

Hay que llevar al ánimo del vecindario la tranquilidad que necesita y que debe exigir de las autoridades.

TIQUIS-MIQUIS

Un periódico hace notar que nuestra escuadra es superior á la norte-americana en calidad y número de buques, pues los nuestros son 170. Y tiene razón.

Mucho ruido, mucho lucir sus barcos... Y no pasan del número 100.

Dos noches han dado el alto los inspectores de vigilancia nocturna á individuos sospechosos, que quizás sean los rateros de marras, y éstos han desaparecido como alma que lleva el diablo.

Peró señores, ¿no sería más conveniente no darles el alto ni el bajo, y aproximarse á ellos sin hablarles?

Porque los ratas, creyendo que en lugar del alto ahí les dicen huid de aquí... ¡pues claro, salen corriendo!

Hoy es día de aserrar, cerrar, ó encerrar la vieja, como sea.

Los chiquillos se visten de guerreros, imitando con el papel de colores, galones y bandas, y recorren las calles armados de sendos machetes, puñales y espadas de finísima hoja de... choppo.

Lo mismo que están haciendo los Estados Unidos.

Todo se les vuelve armarse... de madera vieja.

Verdad que los yankees son niños grandes.

Y los que no, son de los que se comen á los niños.

Un colmo: Ascender á teniente á un cabo... geográfico.

Pues esto se le había ocurrido á Sagasta.

Porque ahora resulta que el cabo de Bolinao no es de carne y hueso, sino una lengua de tierra que entra en el mar.

¡Qué cosas suceden en España!

Verdad que aquí todo se vuelven colmos.

A MI PADRE

Se cerraron tus ojos, do tenía la luz que en esta vida me guiaba, é inerte ya en tu pecho no latía el noble corazón que me adoraba.

Loca por el dolor sobre tu lecho á estrechar, me arrojé, tu cuerpo amado, y con la vida que latía en mi pecho intenté reanimar tu pecho helado.

Mas ni el calor que te presté, ni el llanto que brotaba de mi alma dolorida mientras al cielo suplicaba en tanto que me volviera al padre de mi vida, detuvieron la Parca traicionera que te llevaba entre sus fieras manos... (¡Era también forzoso que sirviera mi padre de festín á los gusanos!)

No te he vuelto á ver más: la sepultura nos separa por siempre y entretanto no le queda á tu hija más ventura que la ventura que le presta el llanto.

¡Padre del corazón, padre adorad! ¿Como ha de tener fin la pena mía si aun restena en mi pecho atribulado el ronquido y postrer de tu agonía!

¡Si aun contemplo tu faz entristecida por tus blancos cabellos coronada mandándome el adiós de despedida en tu amorosa y última mirada!

¡Si en esas noches de ventisca y hielo pensando en tu sepulcro, padre mio, me digo con inmenso desconuelo si allí en tu soledad sentirás frío.

O si tenaz la lluvia goteando sobre la tumba que tu cuerpo encierra la tierra poco á poco irá ablandando para mezclar tu cuerpo sobre la tierra!

No es posible pensar desdicha tanta sin que la pena el alma me taladre y concentre mi ser en mi garganta para llamarle á gritos ¡padre!

Ya para mí no hay dicha ni alegría: tu vida era mi vida, padre amado, y al irte para siempre de mi lado, te llevaste la vida que vivía.

Cándida Jiménez Cazorla.

Motril M. rzo 98.

La marina mercante

Resumen estadístico

Según las estadísticas que ha publicado el ministerio del ramo, la marina mercante española constaba en 1.º de Enero del año actual de los siguientes buques:

| De vapor | |
|----------------------------|------------|
| Mayores de 1 000 toneladas | 191 |
| De 500 á 1.000 | 107 |
| De 200 á 500 | 86* |
| De 100 á 200 | 83 |
| De 50 á 100 | 85 |
| Total | 562 |

Estos 562 buques suman un total de 499.230 toneladas y 93.775 caballos de vapor la fuerza de sus máquinas.

Las diez provincias marítimas que tienen matriculado mayor número de vapores son: Bilbao 151, Barcelona 75, Sevilla 53, Manila 39, Habana 38, Cádiz 30, Gijón 23, San Sebastián 21, Santander 14 y Cienfuegos 14.

Por toneladas, el orden es el siguiente: Bilbao 200.052, Barcelona 97.738 Sevilla 55.331, Cádiz 38.594, Habana 21.414, Santander 17.987,

Manila 14.351, Cienfuegos 11.939, Gijón 9.613 y Mayorca 8.639.

De vela

| | |
|----------------------------|--------------|
| Mayores de 1 000 toneladas | 8 |
| De 500 á 1.000 | 41 |
| De 200 á 500 | 166 |
| De 100 á 200 | 235 |
| De 50 á 100 | 675 |
| Total | 1.125 |

Con una suma de 458.693 toneladas.

Las diez provincias que tienen mayor número de buques son: Manila 306, Barcelona 150, Habana 108, Mallorca 102, Alicante 41, Villagarcía 34, Gran Canaria 33, Bilbao 32, Canarias 29, y Cienfuegos 29.

De 1897 á 1898

Durante el año 1897 ha disminuido el número de buques de vela en 334 y 32.795 toneladas, y los de vapor han aumentado en 18, si bien disminuyendo el tonelaje en la cifra de 52.306.

Estas diferencias son producidas, en primer término, por la enorme baja sufrida por la matrícula de Barcelona, que ha perdido en 1897 83 buques de vela con 21.882 toneladas, y 18 de vapor con 78.936.

También ha disminuido en 47 con 10.171 toneladas el número de buques de la provincia de la Habana.

El único aumento importante es el de Bilbao: 13 buques y 21.087 toneladas.

Buques menores

O sean los de menos de 50 toneladas (laudes, faluchos, lanchas, etc.) Dedicados al cabotaje, de vapor 45, de vela 3.763; ídem á la navegación fluvial, de vapor 19, de vela 5.425; ídem á la pesca, de vapor 78, de vela 37.927; ídem al tráfico de puertos, de vapor 230, de vela 22.582.

Total de vapor 373, de vela 69.697.

PINTAR COMO QUERER

“Frasuelo” según los franceses

Con motivo de la muerte de Salvador, la prensa extranjera, y muy especialmente la de París, ha publicado las crónicas y artículos de rigor, demostrando en ello una vez mas su gran conocimiento de las cosas y costumbres de nuestro país.

Para solaz de nuestros lectores, damos cuenta de ello, pues el asunto realmente merece la pena.

El *Gaulois*, en una deliciosa crónica que titula «En el país de Carmen», habla de la desgracia nacional ocurrida en la tierra de los *aficionados*—*officionados*, según el *Gil Blas*—y de los *banderillos*.

Depués de trazar una pintoresca semblanza del afamado matador, habla de la colosal fortuna que ha dejado á sus herederos, «lo cual no es extraño—añade el periódico francés,—pues *Frasuelo* cobraba de 15 á 20.000 francos por corrida, y toreaba en más de cien corridas al año.

Así se comprende—este detalle es de *La Patrie*—que uno de sus trajes de luces (*vestes de gala*), adornado con magníficas pedrerías, y cuyos botones eran otros tantos diamantes, gruesos como avellanas, valiese nada menos que 400.000 francos.

¡Dos mil lones de reales con el cambio actual!

Pero volvamos al *Gaulois*, y tomemos nota de lo que le ocurrió al bravo *Frasuelo* con un príncipe oriental que vino en una ocasión á los Madriles, y que rogó al célebre espada tomase parte en una corrida de toros que aquel había de presenciar.

Frasuelo se dignó acceder á los ruegos del príncipe.

Llegó el ansiado día.

La plaza estaba de bote en bote, y S. A. I. en el palco regio.

La lidia iba transcurriendo sin ningún incidente notable.

Sonó la hora, por fin de que *Frasuelo* saliese á la plaza.

Por lo visto, el cronista francés cree que en nuestras corridas de toros van saliendo á escena como en algunas comedias, por destilación.

Pues bien, salió al ruedo *Frasuelo*.

Todo el mundo se puso en pie, fija la vista en el celoso de la tauromaquia.

Todo el mundo... menos el príncipe oriental, que distraído con el aspecto de la plaza, no se había enterado de la llegada de *Frasuelo*.

¡Oh, desatento! ¡Oh, profanación!

El gran torero, al ver tal falta de cortesía en S. A. se ofendió, se enampana, y se retira indignado á su cuartel.

Afortunadamente el príncipe oriental comprendió su falta, y envió á su ayudante de campo, con un lindísimo presente, para desagraviar al torero ofendido.

Solo así se arregló aquel conflicto y pudo continuar la lidia.

Esto pinta lo que era el gran espada cuando se encontraba en el ejercicio de sus funciones.

En su vida privada le vemos retratado en el *Gil Blas*.

Ustedes apreciarán el parecido: «Tuvo *Frasuelo* muchas aventuras galantes, y todas las Manolas españolas—asi, con letra mayúscula—llorarán su muerte.

Era en Madrid el terror de los Bartolos, pues las madrileñas, de cabellos negros como el ala del cuervo, olvidaban sus mas santos deberes por alcanzar una sonrisa del bravo matador.

Cuéntase, entre otras aventuras suyas, que fué en una ocasión el amante de la esposa de un antiguo oficial de marina, el cual, enterado de su desgracia, le desafió.

Aceptó *Frasuelo* y el lance se verificó en los alrededores de Madrid.

El espasmo otendido recibió una gran estocada—el articulista no dice si fué á volapié, ó aguantando;—pero sobrevivió á ella.

Frasuelo al saber su curación, dijo este chiste cruel:

«Este es el primer toro que se me ha escapado con vida»

Cree nos que para muestra bastan los dos botones que copiamos y que dan idea del traje que nuestros vecinos han cortado al pobre Salvador.

Otros periódicos franceses dan otras noticias, no menos interesantes y verídicas, como la de la gran colección de brazaletes que poseía el torero muerto y que los espectadores le arrojaban entusiasmados á la paza, y el sentimiento grandísimo de los españoles al ver morir casi al mismo tiempo al gran *Frasuelo* y al inolvidable *Lagaritjo*.

Alguno ha dicho que el primero no había recibido en su vida torera menos de 50 heridas, todas ellas gravísimas, mientras otro afirma que con su gran destreza había logrado que no le tocara nunca el cuerno de ningún toro.

En los que están todos conformes—en algo habían de aceptar—es en que con *Lagaritjo* compartió durante 15 años la admiración de los españoles, de los cuales ha sido *Salvador la coqueluche*, según la frase pintoresca de *La Liberté*.

¿Y todo para que le ha servido?

Para que después de muerto nos vengan desde París contando tales cosas.

En fin, hagamos panto, no sin contar que los franceses siguen tan enterados de las cosas de nuestro país, como en los felices y ya remotos tiempos de la juventud del autor de *Los tres mosqueteros*.

Granada al día

Ayer anoche intentaron cometer un robo en la calle de Gómez.

Los cacos estaban forzando una puerta cuando se apercibieron los inquilinos de la casa, y viendo que no podían llevar á cabo su propósito se dieron á la fuga.

No pasa día sin que los rateros intenten apoderarse de algo, y en tanto no sabemos ni nosotros ni nadie qué ha en los encargados de la vigilancia de la ciudad y de la persecución de los ladrones.

Ya pica en historia esto de los robos, y es preciso que se haga cuanto humanamente sea posible, para que desaparezca el estado de alarma en que se encuentra el vecindario granadino.

Donativo del Ayuntamiento

En la sesión del día 12 acordó el Ayuntamiento conceder 125 pesetas á la desgraciada viuda Matilde Suárez, que como saban nuestros lectores perdió todo cuanto tenía en el incendio de la calle Real, quedándose con cinco hijos, sin más recursos que los de la caridad pública.

Las personas caritativas harían una buena obra, amparando esta desgracia, tan digna de socorro.

El día 17 del corriente se celebrarán en la iglesia de Santa María Magdalena, solemnes honras fúnebres por el alma de nuestro inolvidable amigo don Francisco Bermúdez de Castro, á devoción de su señora viuda doña Loreto Seriná.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión provincial de propaganda del noveno congreso internacional de Higiene y Demografía, se adoptaron acuerdos que no insertamos por que son de orden secundario.

Se encuentra enfermo el catedrático de la Universidad, don Antonio González Garbín.

Le ha sido concedida autorización á doña Agustina Tirias y Crespo, para que puedan ser conducidos los restos mortales de su esposo, el Ge-

LA SULTANA

Reyes Católicos, 27
GRANADA

Precio fijo.—VENTAS EN LIQUIDACION.—Precio fijo.

Habiendo decidido seguir el negocio al detall en este establecimiento, participamos a nuestra clientela y al público en generos que en lo sucesivo en esta casa encontrarán cuantas novedades puedan desear en generos nacionales y extranjeros, los cuales se venderán a precios de **Liquidación**, que es el sistema de venta que se tiene establecido, y por lo que aconsejamos visiten esta casa antes que ninguna otra.

Para la presente temporada de **SEMANA SANTA**, se han recibido magníficos surtidos en damas seda negra, alta novedad, desde 3 pesetas metro en adelante.—Casimir y paño Lyon, desde 4 pesetas metro.—Armures lana y seda, armures lana y unión, desde 4 y 1/2 reales metro.—Velos blanca e imitación, Schantilli y rusos.—Velos tohalla y de forma, desde lo más barato hasta lo más rico.—Velos tohalla de de tul, cenefa, alta novedad.—Tules rusos y todo cuanto pueda desearse en novedades para señora.

Especialidad en generos para caballeros.

Elasticotín, armures, tricot, jergas, vicuñas y todo cuanto pueda desearse en negro y color.—Sastrería montada a la altura de las mejores, donde se confeccionan toda clase de prendas a precios económicos.

VENTAS AL CONTADO

El general Gobernador de esta plaza, don Juan Gutiérrez de la Cámara, que falleció en la madrugada de ayer, al cementerio de Aguilar (Córdoba).

La Intervención de Hacienda ha dispuesto que los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes ó pensiones por la Pagaduría de esta provincia, se presenten en las oficinas correspondientes, desde las once de la mañana a tres de la tarde, de los días del mes de Abril próximo que a continuación se expresan, a pasar la revista que previene la ley de 25 de Julio de 1885:

Días 1, 2 y 4, Montepío civil, pensiones remunerativas, exclaustros, jubilados y cesantes; 5, 11 y 12, Montepío militar; 13, 14 y 15, Retirados de Guerra y Marina; 16, 18 y 19, Pensionados por cruces.

La revista es personal y por lo tanto no serán oídas las gestiones que hagan los interesados para no presentarse.

El individuo que se encuentre ausente hará su presentación al Interventor de Hacienda de la capital en donde se encuentre ó al alcalde si estuviera en pueblo.

Deberán los interesados ir provistos de la cédula personal y demás documentos que se exigen siempre.

El Juzgado militar de esta plaza, llama a Francisco García y Teresa Fernández.

Sucesos.
Ayer a las ocho de la mañana fué arrollado por un carro en el barrio de S. Lázaro, el niño de seis años Francisco Ruiz Fernández, que resultó con contusiones en la cabeza, siendo conducido al Hospital de San Juan de Dios.

El carrero se dió a la fuga y se ignoran su nombre y apellidos.

—Han sido detenidos Antonio Figueroa Martínez y José Pinedo Fernández, que estaban reclamados por el juez municipal del distrito del Camillo de esta ciudad, y Antonio Santiago Moya y Manuel Checa Oliver, que fueron encontrados en la vía pública promoviendo escándalo.

En la Caja provincial de Instrucción pública ingresaron ayer, para pago de atenciones de primera enseñanza, los ayuntamientos de los pueblos que a continuación se expresan; las cantidades siguientes:

Caniles, 546'52 pesetas; Cortes de Baza, 120'95; Cúllar Baza, 928'84; Freila, 92'48; Zújar, 340'75; Alhama, 675'72; Agrón, 99'79; Cacia, 111'96; Chimeneas, 167'16; Fornes, 44'63; Janyena, 145'26; Játar, 28'64; Moraleda, 150'66; Santa Cruz, 75'7; Ventas de Huelma, 242'16; Ventas de Zafarraya, 131'7; Arenas del Rey, 57; Píena, 35'5; L'Achar, 6'50; Mairena, 6'20; Darro, 15'83; Campotéjar, 17'45; Moclin, 119'43; Larjaron, 13'11; Bonalúa de las Villas, 19'65; Pinos, 6'55; Pedro Martínez, 52'82; Montegicar, 50'88; Murtas, 17'77; Guadix, 499'80; Aldeire, 131'47; Alquife, 73'75; Dólar, 75'80; Ferreira, 86'25; Fonelas, 240'31; Gor, 61'75; Huéneja, 12'40; Geras, 91'20; La Calahorra, 83'19; Lanteira, 36'88; La Peza, 87'23; Lúgrós, 35'13; Purullena, 57; Baza, 267'36; Benamaurell, 304'81; Almegíjar, 56; Fréhenite, 64'11 y Rubite, 110'68.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión, acordándose informar al Sr. Gobernador en varios expedientes de arbitrios, Obras públicas, Competencias y Aguas, y además se adoptaron los acuerdos que siguen.

Que queden sobre la mesa para examen de los señores diputados, las

cuentas de caudales, que presenta el depositario de fondos provinciales, correspondientes al año económico de 1896-97.

Aprobar el presupuesto que remite el director del Hospital de San Lázaro, importante 202 pesetas 70 céntimos, para la función religiosa y extraordinario a los enfermos allí acogidos, todo esto con la intervención del señor diputado Visitador.

Conceder lactancia interna y otra externa a los gemelos Adela y Olvido Megias Morente, y también otra interna a María Joaquina Delgado.

Por último, conceder ración extraordinaria de 6 cuartillos de leche, a la enferma Magdalena Gutiérrez, número 5 de la sala de San Miguel, acogida en el Hospital de San Juan de Dios.

Presidió la sesión el Sr. Moreno Pérez, y asistieron los Srs. Vázquez Rosales, Pérez González, Puente Apechechea, Villalobos, López Atienza y Vargas Romero.

Tribuna libre.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Distinguido Sr. mío: Suplico a usted de cabida en las columnas de su ilustrado periódico y en la sección «Tribuna libre» a las siguientes líneas, lo que le agradeceré su afectivo seguro servidor y suscriptor que L. B. L. M.

Antonio Fuentes.

Los vecinos de las calles del Lavadero de Zafra y Navarrete, se quejan de que el alquilador de carruajes Teodoro Mateos, que habita en la primera de dichas calles, saque a las puertas de los vecinos los coches y caballos para su limpieza, ocasionando con esto grandes molestias a dicho vecindario que en su mayor parte son industriales con puerta abierta y a más de ensuciar y poner aquello como un verdadero lodazal interrumpe el tránsito público, por lo que desean que el Sr. Alcalde ordene a quien corresponde evite tal abuso.

—A. F.
Le ha sido comunicado al Sr. Gobernador Civil, el acuerdo adoptado por esta Diputación provincial, en sesión de 1.º del corriente, por el que se suprime el Municipio de Beas de Guadix, agregándose al de Marchal para formar una sola corporación.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
A don Dámaso Alonso, carreteras. Al Sr. Arzobispo de la diócesis, obras de reparación en su palacio.

La salud.

Certifico haber recobrado la salud con las píldoras antidiapépticas del Dr. Heinzelman. Sufrí del corazón, estómago y constantes dolores de cabeza; tomando las preciosas píldoras del doctor Heinzelman estoy fuerte y con buena salud. Autorizo publicar este certificado. María C. Leontrdez. —(Firma reconocida).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Fraresco de P. Galvez, Mesones 81, Farmacia.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago-Imaginario, don Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago tercer capitán, don Francisco Chinchilla Chinchilla.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Talla en el Ayuntamiento a las 10 de la mañana; dos sargentos de Artillería con el primer teniente del mismo cuerpo, don Gerardo Ravassa Cuyas.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy:

Salas de lo Criminal.—Sección 1.ª—Santafe: Contra Juan López García, sobre disparo. Abogado, señor Auriolos. Procurador, señor Cañas. Secretario de Sala, señor Serna.

Idem.—Alhama: Contra Francisco Trescastro Navas, sobre lesiones. Abogado, señor Núñez. Procurador, señor Andrada. Secretario, señor Serna.

Idem.—Motril: Contra José Ruiz Ruz, sobre lesiones. Abogado, señor G. López. Procurador, señor Castilla. Secretario de Sala, señor Caro.

Idem.—Motril: Contra Francisco Diaz Moreno, sobre disparo. Abogado, señor Sánchez. Procurador, señor Peto. Secretario, señor Caro.

Sección 2.ª—Albuñol: Contra Francisco Martín Morales, sobre expención. Abogado, señor Abril. Procurador, señor Cámara. Secretario, señor Alonso.

Sección 3.ª—Guadix: Contra Bernardo Martínez Martínez y otros, sobre lesiones. Abogado, señor Coronel. Procurador, señor Casalo. Secretario, señor Millet.

GUTIÉRREZ DE LA CÁMARA

Pésames.

La inesperada muerte del Gobernador militar ha producido honda sensación en Granada.

La distinguida familia del finado recibió durante el día de ayer inequívocas pruebas de la gran parte que toman en su pesar las más distinguidas familias granadinas.

Los pliegos de firmas se han llenado rápidamente y el número de tarjetas es considerable.

El embalsamamiento.

Conforme habíamos anunciado, ayer se hizo el embalsamamiento del cadáver, por el jefe de Sanidad militar D. Victoriano González, el médico provisional D. José Navarro, y el de cabecera Sr. Pérez Andrés.

A las diez de la mañana comenzó la operación, que fué terminada a las cinco de la tarde.

El cadáver fué conducido entonces a la capilla ardiente, de que hablamos después.

Los funerales.

El jefe de Estado Mayor Sr. Picazo y los ayudantes del General, señores Sancristóbal y Oñate, han realizado todos los preparativos para celebrar los funerales por el alma del finado y la conducción del cadáver.

Los funerales se verificarán mañana en la iglesia de Santa Ana, que es la parroquia que corresponde al clero castrense.

El acto comenzará a las doce del día y asistirán los jefes y oficiales francos de servicio y las fuerzas que han de tributar los honores de ordenanza.

El coronel de Artillería, Sr. López Domínguez, que actualmente desempeña el cargo de Gobernador militar, como coronel más antiguo y en ausencia del General Casellas, presidirá la ceremonia religiosa.

Conducción del cadáver.

Seguidamente tendrá lugar la conducción del cadáver a la estación del ferrocarril, tributándosele honores por las fuerzas de la guarnición.

Los honores.

Con arreglo a lo dispuesto por la superioridad, los honores que corresponden y que han de tributarse, son los siguientes:

Un batallón de infantería, al mando del teniente coronel de Córdoba, y un escuadrón de caballería a las órdenes del teniente coronel de Santiago acompañarán al cadáver.

En la estación, harán las fuerzas de infantería tres descargas.

La capilla ardiente.

El salón que era despacho del señor Gutiérrez de la Cámara, ha sido transformado en capilla ardiente.

Cubren las paredes negros respaldos con orlas de oro y limitan el techo de la habitación anchas franjas negras, tendidas de esquina a esquina.

En el centro del despacho, sobre un sencillo túmulo, descansa el cadáver, dentro de una hermosa caja.

Aparece el general vestido de uniforme, lleno el pecho de las condecoraciones que ganara en Cuba y en el Norte, y el aspecto que ofrece la venerable figura del Sr. Gutiérrez de la Cámara impone respeto, manteniendo el ánimo suspenso aquella rigidez del cuerpo y aquella palidez de la cara, sobre la cual lanzan fulgor extraño los blandos funerales.

En derrador del túmulo, una mano artística ha hecho trofeos con sa-

bles, tambores, cornetas y fusiles, dando a la estancia un extraño golpe de vista, en el que se mezclan la dolorosa impresión que causa el cuerpo inanimado, con cierta nota vigorosa que invade al contemplar los atributos guerreros.

Velando el cadáver

En el antedespacho, teniendo a la vista la capilla ardiente, de donde llega la luz oscilante de los cirios, velan el cadáver subordinados y amigos, con los ayudantes del general, que no abandonan aquella casa desde que ocurrió el fallecimiento.

Anoche cumplían tan triste deber, el teniente coronel de Dragones de Santiago, un capitán de Infantería y los expresados ayudantes, Sres. Sancristóbal y Oñate.

Las coronas.

Las coronas enviadas, colocadas cerca del túmulo, son las siguientes:

Una de la señora esposa del finado, que dice: «De su desconsolada viuda.» Otra de sus hijos, en la que se lee: «Sus hijos Carman, Manuel y Antonio», y otra que dice en los lazos superiores: «Al General Gutiérrez de la Cámara» y en los inferiores «los ayudantes.»

Hay otras coronas, de la guarnición de Granada, del marqués de la Constancia, del Gobernador civil y del Ayuntamiento.

Último tributo

Antes decimos que los ayudantes del finado, Sres. Sancristóbal y Oñate, no han abandonado la casa desde que ocurrió la fatal desgracia.

Ambos señores rendirán un último tributo al que fué su jefe, acompañando el cadáver hasta Aguilar, donde recibirá sepultura.

La familia del general

Es bien comprensible su profundo dolor, sin que para expresarlo ni sentirlo en pechos ajenos sirvan palabras, no por más ciertas menos oportunas en tan doloroso trance.

Ayer llegaron a Granada, una hermana del finado y el alcalde de Aguilar, que acompañan a la atribulada esposa e hijos.

NOTICIAS DE CUBA

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, ampliando los detalles de las operaciones combinadas verificadas en Sierra Maestra.

La columna del coronel Guelpe y fuerzas de Otero, Extremadura, Mallorca, Miquero y de Artillería, auxiliadas por el vapor *Reina de los Angeles*, arrollaron al enemigo, practicando hábiles maniobras y librando rudos combates en los que jugó mucho el fuego de cañón.

Los rebeldes abandonaron sus posiciones, dejando en el campo muchos muertos y heridos, bastantes armas y once prisioneros.

Muchas familias rebeldes se presentaron a nuestras tropas, acogiéndose a la legalidad.

Nuestras fuerzas tuvieron tres muertos y doce heridos.

El general Blanco ha felicitado al general Pando, a las tropas que han tomado parte en estos combates y a las tripulaciones de los buques *Conde de Venadito* y *Reina de los Angeles*.

Estas operaciones han quebrantado profundamente a la insurrección, en las extensas comarcas entre el río de los Camarones, Vicaría y Cabo Cruz, donde los insurrectos se creían inexpugnables.

Las columnas que mandan los generales Linares y Vara del Rey cayeron sobre los rebeldes de Solís, derrotándolos.

Luego destruyeron el campamento enemigo de Josefina, arrollando a varias pequeñas partidas de insurrectos.

Nuestras pérdidas durante cinco días fueron dos muertos y once heridos.

La división del general se dirigió el domingo a Baire y Cantirado.

Correo de anoche

De los Estados Unidos

El embajador de España en Washington, ha transmitido al gobierno impresiones tranquilizadoras.

En los círculos volitivos se ha dicho que mañana se conocerá el informe de los buzos americanos que han reconocido el casco del *Maine*.

Otra expedición

El Correo ha oído decir que en los Estados Unidos preparan una expedición de algunos cañones para los insurrectos.

El representante de España ha avisado al gobierno yankee y éste lo impedirá.

La carta de un filipino

El filipino Isabelo Reyes contesta a un artículo del padre Vigil, obispo de Oviedo.

Dice Reyes que los filipinos desean se haga extensiva al archipiélago la Constitución española.

Que no se diga—exclama—que España es madrastra de Filipinas.

Desearnos—añade—representación parlamentaria.

La política que haya de seguirse en el archipiélago es necesario que sea expansiva.

Es preciso no torturar a los supeustos laborantes para que, después de absueltos, los utilice el general Primo de Rivera, y forme con ellos batallones de voluntarios.

Los frailes—continúa diciendo Isabelo—se equivocan suponiendo a los hombres ricos, ilustrados y presigiosos de Filipinas incompatibles con la paz y prosperidad del país.

La baja de la Bolsa

Telegramas de París dicen que la baja de la Bolsa se cree en aquella capital que obedece a las ventas que han realizado algunos Bancos que hicieron préstamos sobre el exterior.

Un telegrama de Villamil

El jefe de la escuadrilla señor Villamil, dirigió al ministro de Marina, antes de partir aquella del puerto de Cádiz, un telegrama concebido en los siguientes términos:

«El jefe de la escuadrilla ruega a V. E. haga conocer a la reina y al gobierno los vehementes deseos que sienten de ser útiles a la patria cuantos constituyen las dotaciones de la división de mi mando, que sale para su destino.»

Tratados con los yankees

A la junta de aranceles se ha presentado un dictamen sobre el tratado de comercio con los Estados Unidos.

El dictamen se discutirá en una nueva reunión que se ha de celebrar el miércoles.

La dificultad estriba en el tratado entre Cuba y los Estados Unidos.

El viaje de la escuadrilla.

Informes de buen origen aseguran que la escuadrilla de torpederos va a Cuba para asegurar la navegación en el río Cauto, reconquistado al enemigo.

También mantendrá expeditas las comunicaciones entre diferentes puntos de la costa.

ACADEMIA MILITAR

PREPARATORIA

Reyes Católicos, 57

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.
PROFESOR DEL INSTITUTO

Profesores encargados de la preparación.

Primer ejercicio: Francés, D. Julio Bouteillier, Catedrático del Instituto.—Dibujo, don Julián Sanz, Profesor de la Escuela de Bellas Artes.

Segundo ejercicio: Aritmética y Algebra, don Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—Geometría y Trigonometría, D. Manuel López Cámara, Teniente de Artillería.

Honorarios mensuales por preparación, 40 pesetas.
SE ADMITEN INTERNOS

El León Español

Gran café-restaurant
y baños templados.

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Conciertos del terceto Srtas. Cortés López en unión del eminente pianista Sr. Vidal todas las noches desde las siete.

Ensayarán todos los días de 1 a 8.
Se sirven cubiertos a domicilio y en el local, así como toda clase de banquetes a precios convencionales, y a la carta servicio variadísimo a precios económicos.

Hay comedores especiales reservados para quien lo desee.
Baños templados a todas horas.

¡OCASION!

Grandes rebajas en todos los géneros. Gran liquidación, fin de temporada.

Tejidos para señoras y caballeros, vestidos, paños, lanas, géneros blancos y todo cuanto se desee, a mitad de precio.

EL SOL, Zacatín, 5.

¡OCASION! Gran Comercio ¡OCASION!

Preparación de las asignaturas del Bachillerato.

Honorarios módicos; número de alumnos limitado.
Informes, en las oficinas de este diario

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE)

LA BOLSA

| | |
|-----------------------|--------|
| interior. | 61-10 |
| Exterior. | 74-80 |
| Amortizables. | 72-05 |
| Cubas viejas. | 86-00 |
| Cubas nuevas. | 92-40 |
| Acciones del Banco. | 400-00 |
| Tabacalera. | 249-50 |
| Obligaciones Aduanas. | 02-00 |

CAMBIO

Paris . . . 40²⁵ beneficio al papel
Londres . . . 35⁵¹ libras esterlinas

Preparativos de España

Madrid 15 (10 n.)

El ministro de Marina, general Bermejo, ha sido interrogado con insistencia respecto de los preparativos que está realizando el gobierno español, ante la eventualidad de una guerra con los yankees.

El general Bermejo ha declarado que se impone la política del silencio, que es el arma mejor que tiene una nación para prepararse.

«Nada digo, ni nada desmiento», agregó el ministro de Marina.

«Unicamente afirmo, terminó diciendo, que el gobierno siente como los mejores patriotas.»—Guerra.

Noticias de Manila

Madrid 15 (10 n.)

Se ha recibido un cablegrama oficial de Manila, con las noticias siguientes, enviado por el comandante general de aquel apostadero.

El transporte de guerra «Cebú» contribuyó con sus fuegos de artillería a la operación victoriosamente realizada sobre el pueblo de Bolinao.

Se han dado órdenes al transporte «Cebú» y al cañonero «Bulacán», para que vigilen aquellas aguas.—Guerra.

Cuba.

Un tren tiroteado.—Las operaciones en Oriente.

Madrid 15 (10 n.)

Se han recibido noticias particulares de Cuba, con noticia de un nuevo atentado cometido por los rebeldes.

El tren de Matanzas ha sido tiroteado por el enemigo.

Los insurrectos se habían parapetado á ambos lados de la vía y al pasar el tren hicieron fuego.

Han resultado dos pasajeros heridos. En toda la isla han producido excelente impresión las noticias de las operaciones realizadas en el departamento oriental.

El enemigo no puede resistir la tenaz persecución de que es objeto y el duro castigo que sufre.

Aumenta el número de familias rebeldes que se acogen á nuestros poblados.—Guerra.

De los yankees

Madrid 15 (10 n.)

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos continúan dando cuenta de los preparativos guerreros que hace el gobierno.

Las recibidas hoy han producido alguna inquietud, por pintar con caracteres de gravedad la cuestión del «Maine».

Dícese que el senador Proctor, que fué á la Habana con la comisión investigado-

ra, ha dicho que la explosión se deba á un agente exterior.

Los preparativos aumentan, trabajando con gran actividad la sección especial nombrada.

Se han ofrecido más de cuarenta buques mercantes.

En Cayo Hueso han fondeado varios torpederos submarinos.

Están construyéndose 150 cañones y gran cantidad de cartuchería.

El populacho acoge con grandísimo entusiasmo todas estas noticias.—Guerra.

Weyler y sus paisanos.

Madrid 15 (10 n.)

El general Weyler ha escrito á sus paisanos de Palma de Mallorca, aconsejándoles la formación de un grupo, donde quepan todos, sin distinción de ideales políticos.

Dice que en esta agrupación deben hallarse todos los que quieran seguirle en cualquier movimiento que puede emprender si la patria lo exige.—Guerra.

Los yankees y la independencia

Madrid 15 (10 n.)

Cablegrafían de la Habana, con informes graves respecto de la actitud de los Estados Unidos.

Dícese que actualmente hállase muy inmediata una crisis, favorable al reconocimiento de la independencia de la isla de Cuba.

Dúdase, sin embargo, de que tales propósitos puedan ser llevados á la práctica. El Presidente Mac-Kinley ha comenzado á trabajar para que las Cámaras suspendan sus sesiones.

Con esto pretende aplazar todo lo que pueda el rompimiento que amenaza.—Guerra.

Un nuevo barco español.

Madrid 15 (10 n.)

«El Imparcial» de hoy publica un despacho de Londres, dando la noticia de que el Gobierno español ha comprado un nuevo barco.

Este es el magnífico crucero chileno «Almirante O'Higgins».

Tiene poderosa artillería, desplaza ocho mil toneladas y anda 21 millas por hora.—Guerra.

La candidatura nacional.

Madrid 15 (10 n.)

Ha fracasado la candidatura nacional, tan cacareada.

El general Segura se ha separado de la combinación hecha, anunciándolo así. La noticia ha causado mal efecto.—Guerra.

Manifestaciones en Roma.

Madrid 15 (10 n.)

En Roma se han promovido nuevos disturbios, con motivo de los elevados precios del pan.

La policía ejerce gran vigilancia. A pesar de esto, al pasar el rey Humberto por las calles de la población, han realizado manifestaciones los grupos.

El grave problema del hambre vuelve á presentarse aterrador en Italia.—Guerra.

La familia de Woodford.

Madrid 15 (10 n.)

El embajador de los Estados Unidos en Madrid, ha estado hoy en Palacio.

Mister Woodford ha presentado su familia á la Reina, cambiándose frases de exquísita cortesía.—Guerra.

ULTIMA HORA

Tropas en Cuba.

Madrid 16 (3 m.)

Cablegrafían de la Habana diciendo que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico «Buenos Aires», vapor correo de la Península.

A bordo han llegado los refuerzos que se enviaban.

La tropa ha tenido un entusiasta recibimiento, al desembarcar en la población, dándose entusiastas vivas.

El sentimiento español se ha desbordado con tal motivo.—Guerra.

Crucero para los yankees.

Madrid 16 (3 m.)

Cablegrafían de Washington, diciendo que el Gobierno yankee apresura la compra de buques de guerra.

Un delegado norteamericano, ha logrado pujar más que el representante de España.

El crucero que, según se decía, sería adquirido por nuestra nación, lo han comprado los yankees.—Guerra.

El informe sobre el «Maine».

Madrid 16 (3 m.)

Se ha dicho esta noche que el Gobierno tenía noticias oficiales, respecto de la cuestión del «Maine».

Asegúrase que el ministro de Ultramar, Sr. Moret, recibió anoche un telegrama, en el que se trasmite un extracto del informe dado por la comisión española.

El parecer de nuestros marinos es el de que la catástrofe se produjo en el interior del «Maine» y debió obedecer á una imprevisión.

En cambio, se supone que el informe de la comisión norteamericana, será contrario al nuestro, juzgando que la explosión fué exterior.

En el caso de que exista tal disparidad, parece que el gobierno se manifiesta dispuesto á provocar el arbitraje de una potencia.—Guerra.

Motines en Bilbao.

Descargas contra los obreros

Madrid 16 (3 m.)

La situación creada por la huelga de obreros de las minas, ha adquirido extraordinaria gravedad.

Las mujeres han tomado parte en la huelga, cometiendo atropellos.

Un grupo de mujeres marchó por el camino de Ortuella y acometió á un obrero que estaba trabajando.

El obrero fué herido á pedradas. Dícese que hay otro obrero muerto por los manifestantes.

Los mineros pretendieron realizar atentados, obligando á intervenir á las fuerzas forales de miliones.

Estos tuvieron que rechazar á los manifestantes á viva fuerza.

A consecuencia de las descargas hechas por los forales, han resultado un obrero muerto y dos heridos.

Al procederse al levantamiento del cadáver, los mineros apedrearon á las autoridades.

La fuerza pública hizo nuevas descargas para contener á los manifestantes.

Los mineros preparan una gran manifestación, con motivo del entierro de las víctimas.

Se han adoptado severas precauciones militares.—Guerra.

Para Elecciones

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se vende toda clase de **MODELACION IMPRESA PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES**, ó sean actas del resultado de las elecciones, certificados, listas de votantes, oficios, sobres, etc., etc.

REVISTA DE MERCADOS

Valladolid.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose á 52 3/4 reales una.

En el Canal, ha sido también de 200 fanegas, pagándose de 51 á 51 1/2 reales una.

Triguillo, á 39 reales fanega; centeno, á 33; harina de primera, á 21 1/2 reales arroba; idem de segunda, á 20; idem de tercera, á 18 1/2; idem tercerilla, á 10; idem de cuarta, á 18 reales fanega.

Rioseco.—Han entrado en el mercado 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 64 libras.

Hay en depósito 100 fanegas. Por partidas se ofrece este cereal á 57 reales las 94 libras; pagan á 50. Tendencia del mercado, sostenido.

Palencia.—Los precios que han regido en este mercado son:

Trigo, de 49 á 50 reales las 92 libras; centeno, de 31 á 32 reales fanega.

Avila.—No se registran entradas en los almacenes, ni tampoco se han hecho operaciones en partidas, por cuya razón carecemos de precios corrientes en lo que al trigo se refiere.

Idem de primera S. de piedra, á 20 1/2.

Idem de primera P. C., á 20.

Idem de segunda P. C., á 17 1/2.

Burgos.—Los precios del mercado son:

Trigo á laga, de 52 á 53 reales las 92 libras; idem mocho, de 52 á 53; idem rojo, de 52 1/2 á 53; centeno, á 32 reales.

Pampliega.—(Burgos).—En el mercado entraron 1 2000 fanegas de trigo á laga, que se pagaron á 53 reales una, centeno, á 36.

Zamora.—Trigo, á 51 reales fanega; centeno, á 30.

Toro.—Trigo bueno, á 50 reales fanega; centeno, á 25.

Barcelona.—La oferta sigue reservada, así como la demanda, que se mantiene retraída.

Se cerró una operación de 10 vagones trigo candeal, Medina á 57 reales fanega, única oferta de este tipo que concurrió al mercado.

EL MUNDO CATÓLICO

Ayer comenzó en la Catedral, el solemne quinario que en honor del Santísimo Cristo de San Agustín ha dispuesto que se celebre nuestro excelentísimo Prelado.

El próximo Viernes á las cuatro de la tarde será llevada procesionalmente dicha sagrada imagen, al Callejón del Pretorio, en cuyo lugar se practicará el devoto ejercicio del Via-Crucis, ante el nuevo Calvario que á espaldas del Sr. Arzobispo se ha levantado en dicho sitio. A esta procesión de rogativa concurrirá el Prelado en unión de los cabildos de la Catedral, Capilla Real y Sacromonte, clero parroquial y alumnos del Seminario.

—El nuevo presbítero D. Francisco Fernández Sánchez, celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa el día 19 de los corrientes á las once de la mañana, en la iglesia de Santa Catalina de Sena (Zafra), siendo orador el capellán de dicho convento y profesor del Seminario, doctor don Francisco Salguero Rodríguez.

Sus padres y padrinos, don Julián Fernández Vera y doña Manuela Sánchez Vilchez, y el celebrante, invitan á tan piadoso acto.

—Ha sido trasladado á Sorvilán el Sr. Cura que ejercía su cargo en el Salár, don José María de la Rosa y Mesa, y en breve tomará posesión de su nuevo curato, nuestro distinguido amigo.

Los feligreses de Gorrilán están de enhorabuena.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

| PROCEDE | N.º de bultos | ESPECIE | CONSIGNAT.º |
|----------------|---------------|------------|----------------|
| Cádiz | 3 | Fruta | M. Villatoro |
| Empalme | 5 | Petróleo | Sanchez |
| Pto. Sta. Mría | 1 | Vino | Guindo |
| Jerez | 2 | » | Beltran |
| Sevilla | 4 | Café | Romero Hms. |
| Catarrója | 1 | Peñes | Ledru |
| Calahorra. | 7 | Conservas | Romero Hms. |
| | 1 | Vino | Sáenz |
| Cartagena. | 3 | Vidrio | Navarrete |
| | 6 | » | Blanco |
| Ciudad Real. | 12 | Vino | García |
| Daimiel | 3 | » | Larde |
| Piuto | 1 | Chocolate | Tegon |
| Penarroya | 1 | Hulla | Mirasol |
| Reus | 1 | Avellanas | Muñoz |
| Valdepeñas | 2 | Vino | Gerona |
| | 2 | » | Osorio |
| Málaga Pto. | 10 | Arroz | Romero. |
| | 52 | » | Mena |
| | 6 | Tejidos | Echevarria |
| | 1 | Ferretería | Mena |
| | 3 | Queso | M. Villatoro |
| | 2 | » | Fajar o |
| | 3 | » | Morino |
| | 3 | » | Euiz Gálvez |
| | 2 | » | M. y Villatoro |
| | 4 | » | Gutiérrez |
| Málaga | 1 | Té | Montoro |
| | 1 | Espejos | Codoni |
| | 1 | Vino | Romero |
| | 1 | » | Quesada |
| | 1 | » | Villareal |
| Málaga Otral. | 1 | Café | Montoro |
| Cordoba. | 1 | Vino | Rueda |
| Belmez. | 1 | Hulla | Torres |
| Antequera | 2 | Bsdanas | Garrido |
| | 3 | Jaulas. | Romo |
| C. Vaca | 3 | Carbón | Limonos |
| Lucena | 3 | Cerillas | Conde |

LA VIÑA LA MONTILLANA

antes
Cocina permanente.—Fianbres y conservas.—Bebidas superiores.

Única casa donde se puede cenar á cualquier hora, bien y por poco dinero.

Platos á elegir.—Manjares apetitosos

Habitaciones aisladas y con las comodidades que se puedan apetecer.

Servicio esmeradísimo, dentro del local á domicilio.

Campillo alto, 28.—Teléfono, 21

A los propietarios de fincas

Surtido en Recibos para el cobro de alquileres, desde 60 céntimos libra, talonarios, y 75 céntimos el 100, sin talón.

También se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada, contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 5 céntimos ejemplar y 4 pesetas el ciento.

Folleto de LA PUBLICIDAD 61

PONSON DU TERRAIL

Un crimen de la juventud

alumbrado por una sola lámpara, que la señorita de Valbonne creyó estar frente á su espejo y ver su propia imagen.

Beltrán de Morlux había sido tan escrupulosa y rigurosamente exacto en su infernal comedia, que el traje de Berta era el traje de Melania.

Melania lo comprendió todo.

En cuanto á Gastón, se había arrojado sobre Beltrán y le había apretado el pescuezo diciéndole:

—¡Es usted un cobarde miserable.

—¡Daténgase usted, caballero! le dijo Melania, es inútil el causar ruido y amolinar á los vecinos. Usted y yo tenemos una cuenta terrible que zanjar con este hombre, pero es preciso hacerlo sin ruido y sin escándalo.

Berta, que no había visto nunca á Melania, la contemplaba con una especie de asombro vertiginoso.

Melania fué entonces sublime de audiciencia y de valor, conservando siempre en la mano aquella pistola á la cual había debido su salvación,

fué á cerrar en persona la puerta del comedor, y le dijo á Beltrán.

—¡Eal ahora es preciso explicarnos.

Gastón quiso hablar ella le impuso silencio con un gesto.

Mr. de Morlux, aterrado por la energía de la señorita de Valbonne, confundido por esta traición de la casualidad, que colocaba en presencia una de otra, á las dos Melanias, y ofrecía así una prueba irrecusable de su abominable intriga, parecía anonado.

Melania mandaba, él obedecía.

—Con ayuda de esa criatura que está ahí, dijo la jóven prosiguiendo, ha tratado usted de deshonorarme.

—¡Oh! señora, ¡perdóneme usted!

—La perdono á usted, señorita, dijo Melania con dignidad; pero es preciso que permanezca usted ahí hasta que este hombre haya reparado su crimen.

Melania dominaba de tal modo la situación, que hasta el mismo Gastón estaba mudo.

La jóven prosiguió:

—Cuando un caballero olvida su nombre y su rango hasta el punto de urdir una intriga de lacayo y trata de deshonorar á una mujer, es justo que este hombre sea castigado. Lo que yo necesito, por lo tanto, es su honor ó su vida.

Beltrán, que bajaba la cabeza, trató

de recurrir á la audiencia. Alzó la frente.

No trate usted de intimidarme, dijo.

—No lo intimidó á usted, respondió Melania, le doy á usted á escoger.

Beltrán trató de discurrir.

No comprendo una verdad.

—¡Escoja usted!

—¡Bah! me alegraría saber como podría usted deshonorarme.

—¡Es preciso que Paris entero, hable de eso Paris á quien usted ha tratado de ofuscar con su dinero y sus modales de caballero de cuadra, es preciso que paris sepa que hombre es usted!...

—¿Y usted será quien se encargará de decirselo?

—Si.

—¡Ah! ¡ah! ¿Y como así?

—Digo mal, será usted mismo.

—¡Yo!

—¡Ah! ¡la broma es algo pesada!

—Yo no quiero encargar á nadie del cuidado de mi reputación. Solo un hombre es el llamado á defenderme: mi padre. Pero mi padre está en la cama y ha perdido momentáneamente el juicio.

—Señorita... dijo Gastón, ¿quiere usted permitirme que ahogue á este hombre?

—No, dijo Melania, eso me toca á mí.

—Y dirigiéndose á Morlux:

—Doy á usted dos minutos, y tan cierto como que soy una muchacha honrada, le juro á usted que si no escribe bajo mi dictado una carta á Oliverio Bauchene, le pegó á usted un tiro.

Melania se expresaba con una energía tan terrible, que Mr. de Morlux comprendió que haría lo que decía.

—¡Qué debo escribir? preguntó.

Melania miró á Gastón.

